

La responsabilidad social universitaria: una mirada desde la percepción estudiantil en el Trabajo Comunal Universitario Empoderó de la Sede del Atlántico

University social responsibility: a look from the student perception in the University Communal Work Empoderó in the Atlantic Campus

Blanca Sojo Mora
Universidad de Costa Rica
Sede del Atlántico
Turrialba, Cartago
blanca.sojom@ucr.ac.cr

RESUMEN: Con el fin de determinar el sentido de responsabilidad social adquirido por estudiantes universitarios al finalizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) se realizó una investigación cualitativa. Participaron 26 estudiantes, cada persona realizó 300 horas de intervención en comunidad y una vez terminado su aporte completaron un cuestionario. Como principal resultado se encontró un cambio en la percepción del estudiantado al concluir el TCU, que mostraba mayor conciencia y compromiso ante la responsabilidad social. Además, se evidenció que la participación estudiantil en proyectos sociales como el TCU durante la educación superior permite conocer las necesidades sociales existentes y valorar posibles aportes desde las áreas de estudio. Se concluye que el TCU contribuye en la formación de profesionales responsables con el bien común.

PALABRAS CLAVE: bienestar social, comunidad, universidad, transformación social, aprendizaje activo.

ABSTRACT: In order to determine the sense of social responsibility acquired by university students at the end of the University Communal Work (TCU) a qualitative investigation was carried out. There was a total participation of 26 students, each person carried out 300 hours of intervention in the community and once their contribution was finished, they completed a questionnaire. The main result was a change in the perception of the student body at the end of the TCU, showing greater awareness and commitment to social responsibility. In addition, it is evident that student participation in social projects such as the TCU during higher education allows them to know the existing social needs and assess possible contributions from their areas of study. It is concluded that the TCU contributes to the training of responsible professionals for the common good.

KEYWORDS: social welfare, community, university, social transformation, active learning.

Recibido: 11-06-22 | Aceptado: 11-07-22

CÓMO CITAR (APA): Sojo Mora, B. (2023). La responsabilidad social universitaria: una mirada desde la percepción estudiantil en el Trabajo Comunal Universitario Empoderó de la Sede del Atlántico. *InterSedes*, 24(50), 1-24. DOI 10.15517/isucr.v24i50.51353

Esta investigación se centra en el estudio de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y el objetivo primordial fue conocer la percepción en torno a ese objeto de estudio en estudiantes que finalizan su Trabajo Comunal Universitario (TCU).

Para la Universidad de Costa Rica (UCR, 2018) el TCU es una actividad que realizan en conjunto profesores, estudiantes y comunidad, en localidades con alguna necesidad. Cada estudiante debe realizar 300 horas de servicio a la comunidad antes de graduarse. Con este requerimiento la UCR pretende desarrollar un proceso académico multidisciplinario que integre las actividades sustanciosas de la Universidad, vincular a la comunidad universitaria a grupos sociales y comunidades vulnerables, generar conciencia crítica de la realidad nacional, contribuir a transformaciones sociales desde la solución de problemas, e intercambiar conocimientos entre personas de la comunidad y la universidad.

En este caso particular, la muestra de estudiantes correspondió al TCU desarrollado en la Sede del Atlántico desde el año 2016 al 2021, titulado “Experiencias de empoderamiento dirigidas a mujeres trabajadoras del hogar”, el cual fue creado para fortalecer el vínculo universidad-sociedad mediante la generación de espacios para el empoderamiento personal de mujeres trabajadoras del hogar, teniendo en cuenta que esta población representa un grupo vulnerable por las limitadas posibilidades de desarrollo que ha tenido.

El proyecto se creó como una posibilidad gratuita y accesible para mujeres de comunidades cercanas a la Sede del Atlántico de la UCR. Desde sus inicios, buscó la modificación de las condiciones de vida de las mujeres, empezando por hacer un llamado a la conciencia de sus condiciones de subordinación y la visibilización de la sujeción a los estereotipos de género establecidos socialmente. Desde sus orígenes, pretendió que las mujeres trabajadoras del hogar salieran de sus espacios privados y de sus pocas relaciones sociales a espacios públicos, en los que interactuaran con grupos solidarios de mujeres, para dotarlas de herramientas con el fin de emprender una lucha común por mejorar sus condiciones de vida. La metodología estuvo siempre basada en talleres, cursos y charlas desarrollados por estudiantes de diferentes carreras, en temas muy diversos, que fueran de dominio del estudiantado y representaran

una necesidad práctica o estratégica para las mujeres.

El proyecto logró con éxito integrar la docencia, acción social, gestión e investigación, áreas sustantivas de la universidad. Previo a esta investigación se analizaron las vivencias de las personas partícipes, lo que evidenció beneficios tanto para estudiantes como para las mujeres. En el caso de las mujeres se comprobó que acciones interactivas y formativas en las que participaron les permitieron sentirse seguras, capaces, con deseos de superación y con una autoestima fortalecida, y lograron establecer vínculos de fortalecimiento mutuo (Sojo-Mora, 2020). Además, se logró evidenciar que las personas estudiantes también son fortalecidas en la participación de estas acciones dirigidas a la comunidad, al desarrollar habilidades como la colaboración y el trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad, creatividad, comunicación y respeto por las demás personas. Por otra parte, se afirma que incorporar prácticas de Aprendizaje Servicio en la universidad permite al estudiantado desarrollar habilidades que podrán ser transferidas a otros ámbitos de la vida tanto personal como comunitaria, académica o profesional (Sojo-Mora, 2022).

Con esta investigación se busca determinar si el estudiantado al finalizar el TCU logra tener sentido de responsabilidad social para ponerlo al servicio de la comunidad en el futuro, más allá del cumplimiento del TCU como un requisito para poder graduarse. Es decir, si valoran a futuro poner al servicio de la comunidad las habilidades desarrolladas y los conocimientos adquiridos en el TCU y en su vida universitaria en general, en vista de que ya conocen las necesidades sociales existentes.

Marco teórico

Las sociedades actuales son complejas por los múltiples problemas sociales que les aquejan. Por eso se demandan apoyos y alianzas de diferentes organizaciones e instituciones, dirigidos a las comunidades, para evaluar y atender las dificultades existentes. Las Instituciones de Educación Superior (IES) aportan a la sociedad mediante la docencia, la investigación, la intervención social y la gestión, con el fin de

atender necesidades sociales desde diferentes frentes. Sin embargo, no basta con aportar desde estas áreas, sino que es necesario evaluar esos aportes y determinar si esas contribuciones son significativas y, en caso de no serlo, realizar los ajustes necesarios, todo lo anterior a la luz del contexto sociohistórico actual.

Desde el vínculo sociedad-universidad y el compromiso que las IES deben tener con el desarrollo social, surge la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Bernal y Rivera (2011) se refieren a la RSU como la sensibilización y orientación que las universidades dan a sus profesionales en cuanto al bien común y no solo en beneficio propio, para que pongan al servicio de la sociedad el conocimiento adquirido hacia la solución de problemas, comprometiéndose con la transformación y partiendo de un alto sentido ético. Para estos autores la RSU es el vínculo del conocimiento con las necesidades locales y globales, y tiene como objetivo primordial “promover la utilidad social del conocimiento para contribuir así a mejorar la calidad de vida” (p. 13). Además, estos autores mencionan tres tendencias en la definición de RSU: la pragmática, a partir de proyectos que surgen en las universidades como servicio social para subsanar problemas; la axiológica, referida a tareas de beneficio social como parte de un código de valores; y la gestión del impacto social para que se optimicen los beneficios y se minimicen los daños potenciales que la universidad pueda ocasionar.

Los investigadores Gaete y Martí (2019) realizaron un análisis de 79 artículos sobre RSU publicados en bases de datos de revistas indexadas en WOS, SCOPUS y SCIELO, entre los años 2014 y 2018. Según los resultados la Responsabilidad Social (RS) tiene su origen en el ámbito empresarial y data de 1950, mientras que las bases del concepto de RSU en América Latina están sustentadas en las contribuciones del proyecto Universidad Construye País desarrollado en Chile entre 2001 y 2008. Además, diferentes autores coinciden en reconocer la RSU como expresión de la calidad ética de las IES, asociándola a un desempeño transformador ante las problemáticas sociales y basado en la formación de profesionales con un fuerte compromiso ciudadano.

La RSU puede ser analizada desde diferentes teorías. Por esa razón Andrades y Larrán (2015) realizaron un análisis comparativo de dife-

rentes teorías que han sido utilizadas como referencia para justificar conceptualmente la responsabilidad social de las universidades. El fin del estudio fue encontrar cuál teoría se ajusta mejor a la RSU. Entre las teorías estudiadas se encuentran la Teoría de la Agencia (rendición de cuenta), la Teoría de los Stakeholders (satisfacción de las expectativas de los grupos de interés), la Teoría de la Legitimidad (mecanismos para mejorar la imagen, reputación y legitimación social), la Teoría Institucional (incorporación de la RSU como respuesta a las presiones ejercidas por el entorno) y la Teoría Basada en Recursos y Capacidades (la misión y razón de ser de la universidad está impregnada de criterios socialmente responsables). Estos investigadores llegaron a la conclusión de que el concepto de RSU se debe conformar con la teoría de los stakeholders, dando respuesta a las diferentes partes interesadas, “donde se recoja su compromiso con la satisfacción de las necesidades y/o expectativas de las diferentes partes interesadas en cada una de sus funciones (docencia, gestión, investigación) desde una triple vertiente (económica, social y medioambiental)” (p. 103).

Por su parte, Álvarez y Vallaey (2019) realizaron una investigación exploratorio-descriptiva con enfoque cuantitativo a través de una encuesta aplicada a 740 actores universitarios (alumnos, profesores, administrativos y directivos) de 17 universidades públicas y privadas en siete países de Latinoamérica (México, Colombia, Chile, Bolivia, Costa Rica, Argentina y Perú). El estudio se realizó con el fin de conocer la concepción de RSU que predomina en esas instituciones. Entre los resultados destaca que las preferencias conceptuales están más centradas en la participación, en el desarrollo y la gestión de los impactos universitarios. Los autores proponen el siguiente concepto de RSU relacionado con la gestión y la participación:

La Responsabilidad Social Universitaria es la responsabilidad de la universidad por los impactos sociales y ambientales que genera, a través de una gestión ética y eficiente de sus procesos administrativos y funciones académicas sustantivas, a fin de participar junto con los demás actores de su territorio de influencia en la promoción de un desarrollo humano justo y sostenible. (pp. 112-113)

Si se analiza el concepto de RSU desde su origen a la fecha, se pueden constatar cambios, tal como lo menciona Vallaeys-François (2014), quien considera que el concepto de RSU se ha fortalecido, pues tiene varias ventajas; entre las citadas se encuentran: evolución del concepto general de “responsabilidad social” definido por la norma ISO 260001, es más complejo y amplio que los enfoques venidos de América del Norte y Europa porque estos están limitados a la dimensión medioambiental, permite cambiar desde una perspectiva crítica la visión universitaria reducida a la atención de poblaciones necesitadas, y finalmente constituye una excelente arma para enfrentar la mercantilización digital de la educación superior.

Por otra parte, Álvarez y Gaete (2019) estudiaron la presencia del concepto RSU en el plan estratégico de las instituciones pertenecientes a la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana y la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, específicamente la presencia de los términos responsabilidad social o socialmente responsable en la misión y visión institucional. Como resultado, encontraron “una baja presencia de los diferentes aspectos del concepto de RSU en las declaraciones de visión y misión consideradas” (p. 23). Por tal razón, estos autores recomiendan la inclusión de estos términos, en vista de que los planes estratégicos institucionales son los instrumentos de gestión donde se fijan las prioridades y propósitos de la institución, así como visibilizar el compromiso social que adquiere la institución para posteriormente plasmarlo en la cultura y quehacer organizacional.

Existen diferentes clases de responsabilidad social según la naturaleza de la organización, pero el objetivo es el mismo para todas: el mejoramiento social. Sánchez y Torres (2014) mencionan varios tipos de responsabilidad social, entre los que se encuentra la responsabilidad social de las organizaciones religiosas, responsabilidad social del Estado, responsabilidad civil y RSU. Además, estas investigadoras concluyeron que la RSU lleva a las universidades a tener un papel activo en el desarrollo y crecimiento social para

¹ Es una guía de responsabilidad social que brinda directrices para ponerlas en práctica en las organizaciones.

promover la solución de problemas, creando un verdadero vínculo entre universidad y sociedad.

Según De la Cruz et al. (2009), para definir la RSU es necesario considerar los impactos que la institución genera en su entorno, por eso agrupan estos impactos en cuatro categorías: organizacional o gestión (la universidad impacta en toda la comunidad universitaria), educativa o formativa (la universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales y con esto garantiza o no una formación socialmente responsable de sus estudiantes), cognitiva o producción del conocimiento (la universidad orienta la producción y apropiación del conocimiento) y participación social (la universidad tiene un importante peso social al promover progreso, vincular a los estudiantes con la realidad exterior y hacer accesible el conocimiento a todos).

Asimismo, De la Cruz et al. (2009) mencionan cuatro ejes de la RSU relacionados con los impactos de la universidad en el entorno: campus responsable que busca involucrar a toda la comunidad universitaria en un comportamiento responsable, formación profesional y ciudadana al preparar profesionales que desde el currículo y la didáctica se involucren con los problemas sociales para aumentar la responsabilidad de las personas graduadas, gestión del conocimiento al establecer investigaciones en las que se tome en cuenta a los actores locales y nacionales y participación social al crear proyectos que resuelvan problemas sociales. Por otra parte, según estos autores,

la RSU propone además transformar a la universidad y su entorno social en laboratorios para aprender, enseñar, investigar e innovar: por un lado, un campus responsable representa un excelente laboratorio interno para desarrollar investigaciones socialmente responsables, al mismo tiempo que constituye un modelo ejemplar de coherencia institucional para la formación ética de los estudiantes. Por otro lado, los diversos programas sociales en comunidad constituyen el lugar ideal para la formación profesional y ciudadana y para darle a la enseñanza la significación de servicio solidario que le falta en las aulas. Asimismo,

dichos programas sociales permiten vincular estrechamente las demandas sociales de innovación para el desarrollo con la generación y gestión del conocimiento especializado en forma socialmente pertinente. (p. 15)

Una vez entendido el significado de RSU es necesario comprender cómo se lleva a cabo y qué deben hacer las IES. Gasca y Olvera (2011) realizaron una reflexión sobre el rol que deben tener las universidades para formar ciudadanos partícipes, responsables e interesados en las necesidades sociales y la toma de decisiones colectivas; universidades que dejen de lado la educación tradicional o el enfoque utilitarista que reduce su función a preparar al estudiantado para insertarlo al mercado laboral y sustituirlo por un enfoque que forme al estudiante como agente de cambio. Estos autores afirman que la educación de la ciudadanía implica una relación estrecha entre universidad y sociedad, que incluya diálogo entre actores universitarios a través de proyectos que vinculen al alumno con la realidad y que le permitan aplicar lo que aprende en las aulas. En ese mismo sentido mencionan algunas estrategias a desarrollar en las universidades para transcender a una formación profesional con sentido social:

La universidad debe comenzar por conjugar nuevas estrategias pedagógicas, tales como: conformación de comunidades de aprendizaje, aprendizaje basado en problemas y proyectos sociales, promover la inter, multi y transdisciplinariedad, revisar continuamente la estructura curricular respecto a los problemas de la agenda de desarrollo local y global, desarrollar actividades pedagógicas de investigación, acción e investigación aplicada en relación con actores no universitarios, desarrollo de comunidades de aprendizaje, conformación de equipos multidisciplinarios de investigación, desarrollar líneas de investigación con pertinencia social, promover la RS desde sus áreas administrativas y de dirección, no solamente desde sus áreas sustantivas, así como procesos democráticos y participativos de toma de deci-

siones y en la formulación de políticas institucionales de todos los actores internos de la universidad. (p. 55)

Al respecto Irrarazabal-Gavancho (2022) indica que la RSU se alcanza de manera óptima con docentes que tengan un pensamiento crítico que les permita crear alternativas contextualizadas a cada ámbito socioformativo, establecerse como un vínculo fundamental entre la universidad y la sociedad y concluye que el docente juega un papel fundamental porque una de sus misiones es formar a los estudiantes desde una perspectiva de responsabilidad social, para lograr que las universidades egresen profesionales gestores de desarrollo social.

De la Cruz et al. (2009) proponen un proceso de responsabilidad social universitaria basado en cuatro pasos: compromiso de la comunidad universitaria reflejado en la misión, visión y valores; autodiagnóstico en cada área de la universidad en la gestión, formación, investigación y acción social; cumplimiento del compromiso contrastado con el autodiagnóstico; y rendición de cuentas para evaluar y comunicar los resultados para mejorar. De esta manera, la propuesta pasa por comprometer a toda la comunidad universitaria, evaluar el quehacer, desarrollar acciones para mejorar y comunicar a los grupos interesados.

Por su parte, Gaete-Quesada (2015) propone que el análisis del quehacer de la universidad socialmente responsable se realice desde dos ejes complementarios: primero, la relación con la localidad o comunidad en la que se pretende que la universidad potencie su relación con la sociedad y, en segundo lugar, las respuestas de la universidad a las necesidades sociales. Además, como aporte al vínculo entre universidad y sociedad y al impacto de la formación de profesionales con responsabilidad social, Ramos-Parra (2010) hace contribuciones desde un estudio orientado al análisis del modelo denominado Universidad de Servicio en el marco de la RSU para el fortalecimiento de la relación entre la universidad y su entorno. Este autor explica la importancia de que exista una cultura de servicio en las instituciones de educación superior para atender las nuevas exigencias y realidades del entorno. Entre los aspectos que menciona en la propuesta para el desarrollo de una cultura de RSU

se encuentran: establecer alianzas con diferentes actores, diseñar estrategias que integren el entorno y la sociedad, formular políticas que fomenten la responsabilidad social, fortalecer la extensión universitaria, incorporar el servicio comunitario como impacto socioeducativo sustentable; tomar en cuenta al sector externo y a las comunidades en la planificación de los proyectos, entre otros.

Gil et al. (2019) desarrollaron una revisión sistemática de la metodología Aprendizaje Servicio (APS) y su relación con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Llegan a la conclusión de que esta metodología se puede combinar con el aprendizaje académico y el desarrollo de competencias de responsabilidad social y ciudadana. Otras conclusiones destacadas fueron que la incorporación de la metodología APS tiene impacto positivo al integrarla con la RSU porque otorga beneficios tanto académicos como de desarrollo personal y social. Los proyectos de APS pueden ser excelentes espacios para la formación en valores, educación ética y de ciudadanía activa; además, mencionan que esta metodología tiene efectos positivos en estudiantes al relacionar los aprendizajes de carácter teórico y metodológico con realidades y experiencias concretas, permitiendo el desarrollo personal y profesional, específicamente en valores académicos y sociales, desde un aprendizaje en conexión con la realidad.

A modo de síntesis, con la teoría presentada anteriormente se verifica que la RSU es un tipo de responsabilidad social. Además, las diferentes personas mencionadas se refieren al concepto de RSU como acciones que realizan las IES para generar impactos positivos y éticos que beneficien a la sociedad. Para lo anterior se debe recurrir a múltiples estrategias, entre las mencionadas están la formación con sentido social, la generación de una cultura universitaria de responsabilidad social, el diálogo, el uso de la metodología aprendizaje servicio donde el docente tiene una figura crítica. Finalmente, queda claro que la RSU se debe trabajar desde diferentes áreas como la gestión, la formación, la investigación y el área social, lo que la convierte en un reto institucional. Desde esa perspectiva, este estudio se focaliza en el impacto formativo de la participación en un proyecto social.

Metodología

Esta investigación es cualitativa. La muestra estuvo conformada por 26 estudiantes, nueve hombres y 17 mujeres, con una edad promedio de 23 años. Las personas de la muestra provienen de diferentes provincias de Costa Rica, dieciocho de Cartago, dos de Limón, una persona de Guanacaste, cuatro de San José y una de Alajuela. Son estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Costa Rica: una de Enseñanza de Matemática, una de Desarrollo de Ingeniería Sostenible, cuatro de Diseño Gráfico, dos de Agronomía, dos de Ciencias del Movimiento Humano, tres de Enseñanza de la Música, tres de Enseñanza del Inglés, cinco de Contabilidad, cuatro de Informática y una de Dirección de empresas. Todas las personas de la muestra estaban matriculadas en el Trabajo Comunal Empoderó en la Sede del Atlántico, proyecto orientado al empoderamiento de mujeres. Una vez finalizadas las 300 horas de TCU, completaron un cuestionario.

La técnica de recolección de datos utilizada fue un cuestionario aplicado solamente a estudiantes universitarios. Este instrumento fue elaborado para este fin, se aplicó a una muestra a modo de prueba, posteriormente se sometió a criterio experto y finalmente se realizaron los ajustes respectivos. El cuestionario consta de un encabezado, datos personales y 10 preguntas cerrados, en algunas de las cuales se solicitó ampliar la respuesta de forma abierta. Los datos recolectados se analizaron de forma cualitativa y se presentan de manera descriptiva con las apreciaciones de las personas participantes. La información se recolectó durante el año 2021.

Entre las actividades desarrolladas por el grupo de estudiantes se encuentran: capacitaciones para mujeres microempresarias (algunos de los contenidos fueron: principios de Microsoft office, plan de mercadeo, contabilidad, charla Modelos de Negocios para pymes, charla Marca y logo, charla Visión, Misión y Valores de la Idea de Negocio, charla Introducción al marketing digital, charla Introducción a las Finanzas, charla Fotografía para los productos, charla Introducción a WhatsApp Business, capacitación y acompañamiento en la creación de las Redes Sociales, uso de Canva, creación de afiches y plantillas publicitarias). También se impar-

tieron cursos de herramientas tecnológicas en inglés. Otros cursos impartidos en el área tecnológica fueron: Introducción a GitHub, Análisis de datos con Google Colab, Introducción a la programación, Introducción a la programación (Python), Introducción al desarrollo web (HTML-CSS), Introducción a Linux e Introducción a Framework Laravel. Y, entre los talleres desarrollados destacan: taller de encuadernación, infografía, ilustración experimental, papelería, origami, paisajes geométricos con pintura acrílica, fotografía con el celular. Además, talleres de acondicionamiento físico y musicales, así como talleres enfocados en el fortalecimiento emocional que contemplaron temáticas desarrolladas en varias sesiones: “Reforzando mi autoestima” y “Tiempo para nosotras”. Las personas estudiantes recibieron las siguientes charlas: Liderazgo y trabajo en equipo, Comunicación y empatía, Resolución de conflictos, Emociones frecuentes durante la pandemia, Autocuidado femenino, Enfoque global de sistemas para eliminar la violencia de género, Acoso callejero, y Educación y género.

Por motivo del COVID-19 la metodología de trabajo fue virtual. El medio de comunicación predominante fueron la plataforma Zoom, WhatsApp y correo electrónico. Recurriendo tanto al trabajo grupal como individual, se tomó en cuenta la formación académica de las mujeres participantes para abordar los temas, seleccionar las estrategias de enseñanza y elaborar material de apoyo. La promoción de las actividades y reclutamiento de las participantes se realizó por medio de redes sociales. Esta metodología virtual resultó ser retadora tanto para estudiantes como para las personas participantes en vista de que la forma de relacionarse es muy distinta a la desarrollada de forma presencial. El trabajo estudiantil fue interdisciplinario y colaborativo, e inició con un diagnóstico para conocer las demandas existentes y acercarse a las necesidades que viven muchas personas en condiciones de vulnerabilidad, luego incluyó una investigación para profundizar en los problemas detectados y proponer formas para solucionar o contribuir al mejoramiento de esas personas, la planificación de las acciones y estrategias a seguir, organización de un plan de trabajo, ejecución, y finalmente evaluación. La profesora que formuló el proyecto y lo llevó a cabo de 2016 a 2021 fungió como

pieza fundamental para establecer relación entre la comunidad y la universidad, orientó y supervisó el proceso, promoviendo el cumplimiento de los objetivos del proyecto que, durante el año de la recolección de datos, fueron: 1) desarrollar cursos o talleres interdisciplinarios con las mujeres participantes del proyecto, según los intereses y necesidades que manifiesten, para el desarrollo de habilidades en las participantes y mejoramiento de su empoderamiento personal; 2) desarrollar charlas en grupos de mujeres y escolares en temas de género para reflexionar sobre la condición actual de la mujer en la sociedad; 3) desarrollar capacitaciones sobre temáticas de género a estudiantes matriculados en el proyecto para sensibilizar a esta población.

En total, la muestra de estudiantes trabajó con 480 mujeres de diferentes comunidades del Cantón de Turrialba, muchas de las cuales buscaban opciones de formación gratuitas para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas para el emprendimiento.

Resultados

Al consultarles sobre responsabilidad social, la mayoría manifestó conocer sobre el tema: dieciséis estudiantes habían escuchado antes el término y diez no. De la muestra, trece estudiantes habían desarrollado algún servicio comunitario antes de realizar el TCU (actividad dirigida a la comunidad, sin fines de lucro y en beneficio de la sociedad) y trece estudiantes nunca. Entre las actividades realizadas destacan siembra de árboles, recolección de material reciclable en la campaña de la municipalidad, apoyos en la iglesia, pintura y embellecimiento de espacios comunitarios, atención a personas en condición de calle, clases a adultos mayores, apoyo a adultos mayores, voluntariados, conciertos comunitarios y charlas de seguridad ante emergencias. Como se puede notar, las actividades realizadas previamente distan de las llevadas a cabo durante el TCU, las cuales fueron enfocadas en poner al servicio de las comunidades los conocimientos adquiridos durante su paso por la universidad, promoviendo, como lo citan Bernal y Rivera (2011),

el beneficio común y no solo el personal, poniendo los conocimientos al servicio para la solución de problemas y mejora de la calidad de vida.

A pesar de esos aportes comunitarios, quince estudiantes no tenían un compromiso con la responsabilidad social o bien con necesidades comunitarias y posibles aportes antes de realizar el TCU, lo que evidencia una carencia en cuanto a ser responsables socialmente con las situaciones de su entorno en las que podrían brindar aportes para mejorar condiciones preexistentes, mientras que once sí manifestaron compromiso. Al grupo de estudiantes se le consultó la percepción de su responsabilidad social antes y después de realizar el TCU. Antes de hacer el TCU, dieciocho expresaron tener una baja responsabilidad social; cuatro, alta; y cuatro manifestaron no tener responsabilidad social. Al finalizar el TCU, la totalidad de la muestra dijo tener una responsabilidad social alta. Ese resultado comprueba lo mencionado por De la Cruz et al. (2009), quienes afirmaron que los programas sociales en comunidad son espacios ideales para la enseñanza con sentido solidario.

Además, la totalidad de la muestra manifestó que realizar el TCU le ayudó a tener mayor visión sobre las necesidades existentes en la sociedad y los aportes que puede brindar. Al respecto, “Aron” ahora es consciente de que existen personas que desean adquirir conocimientos, pero por diversas razones no tienen acceso a estos. “Arturo” considera que le permitió conocer de primera mano retos, necesidades, debilidades y oportunidades de las personas. “Carla” dijo que el TCU permite superar la visión individualista de los cursos y promueve la empatía hacia las realidades de las diferentes personas pensando en cómo ayudar desde su campo de estudio con miras a un desarrollo integral en la comunidad. “Catia” se refirió a la importancia del fortalecimiento de la autoestima y la comunicación assertiva en las personas porque son aspectos claves para buenas relaciones y para evitar conflictos. “Denia”, estudiante de Movimiento Humano, dijo que el TCU le ayudó a tener comprensión sobre los problemas de salud de las personas de la comunidad. Por su parte, “Kevin”, estudiante de la misma carrera, logró detectar la necesidad de impartir talleres para crear materiales que permi-

tan realizar ejercicios físicos en casa ante la falta de equipo.

Siguiendo con las impresiones de la muestra sobre las necesidades, “Flor” indicó que aprendió a reconocer la importancia de apoyar a nuevos emprendimientos. “Iris” reveló que conoció las necesidades tecnológicas y las carencias en el área de administración por parte de quienes tienen un negocio. “Johana” expresó que el TCU le permitió ser consciente de las necesidades de las pequeñas y medianas empresas porque muchas personas emprendedoras no tienen estudio y requieren conocimiento en publicidad, contabilidad, costos, entre otras áreas. “Sergio” logró conocer las necesidades y limitantes que tienen muchas personas con el uso de dispositivos electrónicos. “Marta” reconoce la posibilidad que brinda la virtualidad a las mujeres trabajadoras del hogar quienes tienen deseos de aprender, pero por su dinámica de vida se les dificulta salir de casa. Finalmente, “Yorleny” señaló que el TCU le permitió tener una visión amplia del significado de los conocimientos que ella tiene y que considera básicos, pero que para otras personas son nuevos y valiosos para ponerlos en práctica en sus emprendimientos.

Entre lo mencionado en las citas anteriores destacan como necesidades existentes el acceso al conocimiento, el fortalecimiento de la autoestima, la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales para una óptima resolución de conflictos, problemas de salud, carencias tecnológicas, y falta de conocimientos en personas emprendedoras. Atender estas necesidades podría mejorar la condición de vida de muchas personas, conduciendo a una mejora social mediante la generación de impactos circulares. Se concuerda con Gaete-Quesada (2015) en que el quehacer de la universidad socialmente responsable no solo se basa en la relación entre universidad y sociedad, sino también en las respuestas a las necesidades sociales, sustentado en la capacidad que desarrolle la universidad para reconocer aquellas necesidades, problemáticas y demandas sociales de su entorno más próximo.

Toda la muestra considera importante que un profesional tenga responsabilidad social. Entre las justificaciones dadas se encuentran las siguientes: es esencial en la formación de un buen profesional; porque es beneficioso para la sociedad; es una obligación social;

permite formular proyectos considerando las necesidades de la comunidad; es necesario ser responsable con la comunidad donde se trabaja para promover el bienestar económico, ambiental y social; permite un mayor impacto del profesional porque le brinda la posibilidad de conocer los problemas existentes en la sociedad y dar soluciones; para ayudar a otras personas a salir adelante y cumplir metas; para retribuir a la sociedad voluntariamente; para formar a los profesionales de manera humanística y sensible superando el pensamiento individual por uno colectivo; para formar profesionales integrales con capacidad de servicio y no solo con un enfoque académico; para aplicar en la comunidad los conocimientos y habilidades adquiridos en la universidad y ayudar a quien lo necesite; para desempeñar la profesión con responsabilidad, compromiso y empatía.

Al consultarles si consideran poner en práctica en el futuro sus conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y valores en proyectos sin fines de lucro que beneficien a su comunidad o sociedad en general, veintiún estudiantes consideran que sí y cinco que no. Al consultarles las actividades que tienen pensadas desarrollar, se recolectaron las siguientes impresiones: “Catia” manifestó: “me gustaría trabajar con mujeres que sufren violencia, madres solteras y jefas de hogar, para brindarles posibilidades de generar ingresos y también darles ayuda psicológica, para que logren superar los conflictos que enfrentan”. Por su parte, “David” mostró interés por proyectos relacionados con liderazgo y organización comunitaria. “Fernando” dijo que se enfocará en fortalecer la cultura con grupos corales, de guitarra y flauta. “Flor” desea continuar apoyando a mujeres emprendedoras que no tengan recursos para pagar asesoría financiera. “Marta” también buscará el fortalecimiento de la comunicación gráfica de emprendimientos, en relación con empaque, diseño y fotografía, así como enseñar a las personas a controlar los gastos hormiga. “Carol” considera necesario enseñar inglés como segunda lengua con el fin de reducir brechas educativas y generar oportunidades. “Carlos” mostró interés por programas que fortalezcan la salud mental de las personas. “Kevin” optará por organizar charlas sobre estilo de vida saludable para ser impartidas en escuelas y colegios donde se expliquen los beneficios de la acti-

vidad física, así como las consecuencias de una vida sedentaria y de malos hábitos. “Yorleny” dijo sentirse identificada con proyectos que permitan a la población liberar estrés y ansiedad.

Lo anterior refleja que al finalizar el TCU el estudiantado no solo reconoce las necesidades existentes, sino que identifica sus potencialidades para ponerlas al servicio social con posibles proyectos y tiene en mente ideas claras para ejecutar. Estos resultados permiten comprobar que el TCU contribuye a que el estudiantado tenga claridad de las necesidades existentes de las partes interesadas y procure satisfacerlas con compromiso, contribuyendo así a la RSU y partiendo de la Teoría de los Stakeholders explicada por Andrades y Larrán (2015).

Se preguntó a la muestra si considera que las actividades desarrolladas brindaron aporte significativo a la comunidad, la respuesta fue afirmativa por parte de la totalidad. Al respecto, “Catia” expresó: “el taller Reforzando la Autoestima, ayudó a muchas personas a verificar qué acontecimientos afectan su desarrollo inter e intra personal”. “Denia” dijo: “las personas participantes vieron beneficios en la salud durante el tiempo del taller, enfrentando su vida con más tranquilidad, menos ansiedad, y felicidad”. “David” mencionó que ayudó a las participantes a superarse y a tener mejores posibilidades. “Flor” dijo que les permitió a las personas aumentar su conocimiento. “Gisela” se refirió a mejores oportunidades laborales en el futuro. “Carol” mencionó: “se les dio la oportunidad de expresarse, aprender, transmitir y mejorar”. “Sonia” dijo “se abrieron espacios de esparcimiento para fortalecer la salud mental de las participantes y se brindaron herramientas para aplicar en sus emprendimientos”. “Ricardo” se refirió a los beneficios que se les brindó en un espacio de aprendizaje, recreación y empatía en medio del aislamiento por la pandemia causada por el coronavirus (Covid-19).

A modo de resumen y de acuerdo con los datos proporcionados por el cuestionario aplicado, se encontró que la mayoría de estudiantes tiene conocimiento sobre lo que significa la responsabilidad social y su importancia. Se nota un cambio en la percepción del estudiantado antes y después de realizar TCU, pues al finalizar las 300 horas de TCU el grupo mostró mayor conciencia y

compromiso ante la responsabilidad social. Además, se evidencia cómo este tipo de proyectos realizados en la educación superior, permite conocer las necesidades sociales existentes y valorar posibles aportes desde sus áreas de formación. El grupo de estudiantes está convencido de que un profesional con alta responsabilidad social es fundamental para brindar aportes comunitarios y por eso ya tienen en mente posibles proyectos a desarrollar en el futuro.

Conclusión

Se comprueba que el TCU contribuye a la formación de profesionales con responsabilidad social. De esta manera se asume el compromiso de formar ciudadanos partícipes, responsables e interesados en las necesidades sociales y la toma de decisiones colectivas, promoviendo la formación de profesionales como agentes de cambio tal como lo mencionaron Gasca y Olvera (2011).

La importancia de esta investigación radica en comprobar que el TCU es una respuesta institucional al desarrollo social desde un desencadenamiento de impactos afirmativos, en el que primero la persona docente pone al servicio de la comunidad universitaria y la sociedad sus conocimientos mientras aporta, aprende y se fortalece. Por otra parte, el estudiantado sirve a la comunidad mientras aprende para posteriormente aplicar lo aprendido en diversas facetas de su vida. Finalmente, la comunidad se ve beneficiada y la educación superior se robustece al salir de la zona de confort, promoviendo un proceso de enseñanza y aprendizaje con sentido solidario.

Un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en casos y problemáticas reales, resolución de problemas, aprendizaje colaborativo, desarrollo de habilidades y metodología de aprendizaje servicio, donde el profesorado es un facilitador de experiencias mientras el estudiantado y la comunidad los protagonistas activos, promueve una enseñanza desde el servicio comunitario y un aprendizaje colaborativo, significativo y social. Así se trasciende del aprendizaje mecánico y tradicional del aula a un aprendizaje

que activa las potencialidades mentales en la práctica y vivencia con el entorno.

Es muy importante, para maximizar los impactos positivos en la sociedad, la conciencia de las IES en las decisiones que se tomen en relación con las actividades y proyectos que se gesten desde las áreas sustantivas de la universidad. De manera que no solo se vea a la universidad como una formadora y generadora de profesionales sino como una institución que, desde su quehacer diario, lucha por el bien común.

El TCU representa una excelente oportunidad para que la universidad realice una gestión socialmente responsable partiendo de proyectos que surjan de diagnósticos de las necesidades locales, para posteriormente planificarlos, ejecutarlos y buscar trasformaciones sociales, no meramente proyectos que respondan a intereses personales del profesorado. Por lo tanto, cada proyecto debe cuestionarse los impactos positivos en la sociedad y las soluciones o aportes que está brindando, para responder con compromiso a impactos sistémicos más que a impactos aislados.

El requerimiento de formar profesionales comprometidos y solidarios es parte de los impactos de una universidad socialmente responsable, procurando que el estudiantado desarrolle conciencia crítica y reflexión sobre los problemas sociales existentes, y proponiendo soluciones desde un aprendizaje enfocado no solo en el aula, sino que trascienda al entorno. De lo anterior surgen los siguientes cuestionamientos: ¿qué estamos haciendo como universidad para ser socialmente responsable desde la formación del estudiantado? ¿Cuáles metodologías se están usando en la universidad para formar estudiantes socialmente responsables? ¿Qué actividades se están propiciando en los cursos de las diferentes carreras para formar estudiantes socialmente responsables? ¿Con qué conocimientos estamos formando a los estudiantes para que piensen y actúen de manera socialmente responsable? ¿Cuál es el perfil de salida que pretende la universidad para que un estudiante sea socialmente responsable? ¿Se están articulando las diferentes áreas sustantivas de la universidad (docencia, acción social, investigación y gestión) para ser socialmente responsables?

Para que las IES sean socialmente responsables, los diferentes actores son pieza clave para seguir un proceso orientado a cumplir objetivos previamente establecidos y conducentes a la responsabilidad social. Lo anterior se logra con mallas curriculares de carrera con enfoque de responsabilidad social, incluyendo en sus cursos análisis de problemáticas reales y posibles soluciones, profesores que incluyan la metodología de aprendizaje servicio en sus cursos, estudiantes y profesorado que trabajen en proyectos sociales e investigativos orientados al beneficio social más que individual, así como la evaluación de las estrategias usadas, los impactos y el compromiso que adquieren cada una de las partes de la comunidad universitaria.

Para lo anterior se requiere establecer alianzas y trabajos articulados entre la universidad y la sociedad, que inicia por conocer los problemas sociales existentes en la comunidad y para eso se debe recurrir a los entes que podrían tener esa claridad, tales como el gobierno local, representado en las municipalidades, y grupos de liderazgo local como las Asociaciones de Desarrollo, entre otros grupos activos. Lo anterior en busca de atender la Teoría de los Stakeholders desde la que Andrades y Larrán (2015) analizaron la RSU, con el fin de dar respuesta a las partes interesadas, satisfaciendo las necesidades o expectativas. Posteriormente la comunidad universitaria, desde sus áreas sustantivas, crea estrategias para atender esas problemáticas mientras transversalmente el estudiantado identifica los problemas, los analiza, propone soluciones y las lleva a la práctica.

A modo de propuesta se sugiere iniciar por una evaluación global de la responsabilidad social de la Sede del Atlántico como unidad académica, para conocer sus impactos sociales y responder al cuestionamiento: ¿Somos una unidad académica socialmente responsable? Con miras a trascender esta iniciativa investigativa se podría involucrar a la comunidad universitaria y social. Además, se sugiere incluir en la evaluación los cuatro ejes de la RSU propuestos por De la Cruz et al. (2009), relacionados con impactos de la universidad en el entorno (campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión del conocimiento y participación social). Se propone:

1. Consultar al estudiantado si la formación académica que reciben es socialmente responsable, si lo hace empático a problemas sociales, si los cursos promueven proyectos sociales en los que pueda participar, si reconoce cuáles son las problemáticas de su comunidad, si identifica entes con los que se podría trabajar articuladamente para ser agentes de cambio y si ha desarrollado capacidad crítica ante los problemas sociales.
2. Evaluar el conocimiento docente sobre la importancia de formar estudiantes responsables con la sociedad y el uso de metodologías que lo promuevan, como es el caso del aprendizaje servicio.
3. Analizar el plan estratégico de la Sede del Atlántico, para verificar si su misión, visión, contenido y ejes de trabajo se enmarcan en el concepto de universidad socialmente responsable, teniendo en cuenta que Álvarez y Gaete (2019) encontraron escasa mención a la RSU en estos documentos institucionales y consideran necesaria la inclusión porque es ahí donde se establecen los compromisos sociales. Igualmente, Irrazabal-Gavancho (2022) se refieren a la importancia de que la RSU sea un eje transversal en la política institucional.
4. Verificar si la investigación que se está desarrollando es útil para la sociedad, se orienta a la solución de problemas, y si es resultado de un diagnóstico de necesidades en el que participaron grupos sociales.
5. Constatar si los proyectos de acción social que se desarrollan están contribuyendo al beneficio común y la solución de problemas, si de alguna manera mejoran la vida de las personas, así como revisar si surgen del diálogo y de diagnósticos.

La propuesta preliminar se enmarca en un análisis más complejo del desarrollado en el presente estudio, en vista de que este se focalizó en el compromiso ético que tiene la universidad en formar profesionales responsables con la sociedad mediante el TCU. Y queda claro a lo largo de este documento que la RSU responde a un entramado de acciones que se gestan desde las diferentes áreas sustantivas.

Síntesis Final

La RSU implica responder a demandas sociales y un gran desafío para la universidad, que va más allá de lo que se pueda lograr en el TCU. Para satisfacer esas demandas y desafíos se requiere compromiso y lazos articulados entre universidad y sociedad. Esta investigación registra como importante el aporte que el TCU brinda no solo a la sociedad sino a la formación de profesionales con competencias orientadas a la responsabilidad social, que podrían aportar al desarrollo y la transformación social. Esta formación conduce a una ciudadanía activa, solidaria, responsable, consciente de su contexto, comprometida con el bien común y como agente de cambio.

Agradecimientos

Se reconoce la dedicación y el aporte de cada estudiante matriculado en el Trabajo Comunal Universitario Empodero. Además, el apoyo tanto de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica como el de la Sede del Atlántico.

Referencias

- Álvarez-Rodríguez, J. y Vallaeys, François. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22(1), 93-116. doi: 10.5944/educXXI.19442
- Álvarez- Álvarez-Rodríguez Rodríguez, J. y Gaete-Quesada, R. (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3), 1-27. doi. 10.15517/aie.v19i3.38637
- Andrades-Peña, F. y Larrán-Jorge, M. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, VI (15), 91-107. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722015000100005
- Bernal-Alarcón, H. y Rivera-Sánchez, B. (2011). Responsabilidad Social Universitaria: aportes para el análisis de un concepto. En Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). *Revista el Pensamiento Universitario*, (21), 7-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8022403>
- De la Cruz, C; Sasia, P y Vallaeys, F. (2009). *Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos*. McGraw-Hill Interamericana Editores. https://www.researchgate.net/publication/265395619_Manual_de_Responsabilidad_Social_Universitaria
- Gaete-Quesada, R. y Martí-Noguera, J. (2019). Construcción de un sistema de Educación Superior socialmente responsable en América Latina: Avances y desafíos. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(97), 1-29. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3925>
- Gaete-Quesada, R. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-29. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027012.pdf>
- Gasca-Pliego, E. y Olvera-García, J. (2011). Construir ciudadanía

- desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales Convergencia*, 18(56), 37-58. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10516855002.pdf>
- Gil-Salom, D; Macías, D. y Martínez, M. (2019). Revisión sistemática De Responsabilidad Social Universitaria y Aprendizaje Servicio. Análisis para su institucionalización. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 149-172. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n80/1405-6666-rmie-24-80-149.pdf>
- Irrarazabal-Gavancho, M. (2022). Pensamiento crítico y responsabilidad social universitaria: la importancia del rol docente. *Revista Maestro y Sociedad*, 19(2), 806-817. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5569>
- Ramos-Parra, C. (2010). Hacia una cultura de responsabilidad social universitaria. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 7(2), 97-113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3706304>
- Sánchez-Vásquez, L. y Torres-Castaño, A. (2014). La responsabilidad social universitaria desde su fundamentación teórica. *Revista Libre Empresa* 11(1), 169-105. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/libreempresa/article/view/3014/2424>
- Sojo-Mora, B. (2020). Experiencias de empoderamiento en mujeres trabajadoras del hogar de Turrialba, Costa Rica. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 17(2), e43587. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/43587/44010>
- Sojo-Mora, B. (2022). Vivencias estudiantiles en torno al desarrollo de habilidades en el Trabajo Comunal Universitario Empodero de la Sede del Atlántico, Universidad de Costa Rica. *InterSedes*, 23(47), 73-100. DOI 10.15517/isucr.v23i47.47536
- Universidad de Costa Rica. (2018). Reglamento de Trabajo Comunal Universitario. La Gaceta Universitaria. https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajo_comunal.pdf
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117, <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v5n12/v5n12a6.pdf>